



(Vista del monasterio de S. Pedro de Cardena.)

RICARDO, CORAZON DE LEON.

Nació este príncipe en Oxford en 1137, y anunció ya desde su infancia inclinaciones belicosas. Habiéndose apoderado por la fuerza de la corona de su padre, en 1189, le causó bien pronto horror tal conducta, y á fin de expiar su falta partió para la tierra santa. Abandonado, despues de la toma de Ptolemaida, por Felipe Augusto que queria volverse á Francia, se cubrió de gloria en la batalla de Ascalon: pero la matanza de dos mil infieles, motivada por haberse rehusado Saladino, á lo que se dice, á llevar las condiciones á que se había obligado cuando la toma de Ptolemaida, no deja de ser sin embargo un borron al nombre del príncipe inglés.

Habiendo desembarcado en Jafa con cuatrocientas lanzas, y diez caballos solamente, atacó á los Musulmanes, les puso en derrota, los persiguió hasta el campo de Saladino, fuerte de quince mil caballerías, sostuvo el choque de este ejército, y concluyó por vencerle. Tal era el renombre que dejó entre estos bárbaros, que cuenta Joinville, que en su tiempo (1255), cuando querian las mugeres árabes dar miedo á sus hijos, les decian: *Quita allá, que viene el rey Ricardo.*

Reconocido, á su vuelta á Inglaterra, cuando atravesaba las tierras de Leopoldo duque de Austria, su enemigo, Ricardo fué cargado de cadenas, y entregado al emperador Henrique VI, que le hizo sufrir una larga cautividad, y le exigió, se dice, un rescate de 230,000 marcos de plata. Vuelto á libertad, murió de la herida de una flecha, en 1199, frente al castillo de Chaluz, á la edad de cuarenta y dos años.

Las aventuras de este príncipe han excitado el número de los cancioneros y poetas. Walter Scott, en *Ivanhoe*, ha trazado el retrato de este príncipe con talento, y toda el mundo conoce la antigua tradicion, tan falsa probablemente como popular, de Blondel el trovador, que fué á cantar al pie de la torre en que estaba preso su señor.

COMEDIAS IMPRESAS ATRIBUIDAS Á FREY LOPE FELIX DE VEGA CARPIO.

(Véase el número anterior.)

(Conclusion.)

- Galan (el) agradecido.
- Galan (el) escarmentado.
- * Galan (el) de la Membrilla.—T. X.
- * Galan (el) Castrucho.—T. IV.
- Galiana (la).
- * Gallardo (el) catalan.—T. II.
- * Gallarda (la) Toledana.—T. XIV.
- Gallardo (el) Jascmin.
- Gallardas (las) Macedonias.
- Garcilaso de la Vega.
- Gamó (el) de oro.
- * Genovés (el) liberal.—T. IV.
- Genovesa (la).
- Gloria (la) de S. Francisca.
- Gobernadora (la).
- * Gran duque (el) de Moscovia.—T. V.
- Gran cardenal (el) de España, primera y segunda parte.
- Gran priora (la).
- Gráo (el) de Valencia.
- * Grandezas (las) de Alejandro.—T. XVI.
- * Guante (el) de doña Blanca.—*Fega del Parnaso.*
- * Guanches (los) de Tenerife.—T. X.
- * Guarda (la) cuidadosa.—T. X.
- Guardar y guardarse.
- Guerras de amor y de honor.
- Guerras (las) civiles.

15 DE JULIO DE 1831.

Guelfos y Gibelinos.

Guia (la) de la corte.

Guzmanes (los) de Toral.

* Halcón (el) de Federico.—T. XIII.

Hazañas del Cid (las) y su muerte.

Hechos de Bernardo del Carpio.

* Hermosa (la) Ester.—T. XV.

Hermosa (la) fea.

* Hermosura (la) aborrecida.—T. V.

* Hermosura (la) de Alfreda.—T. IX.

* Hermosura (la) de Raquel, primera y segunda parte.—T. V.

* Españoles (los) en Flandes.—T. XIII.

* Hidalgo (el) Abencerrage.—T. XVII.

* Hidalgos (los) de la aldea.—T. XII.

Hijo (el) de la iglesia.

* Hijo (el) de los leones.—T. XIX.

* Hijo (el) de Reduan.—T. I.

Hijo (el) venturoso.

* Hijo (el) sin padre.—T. XXIV.

Hijo (el) de sí mismo.

* Hijos (los) del dolor.—T. III.

* Historia (la) de Tobías.—T. XV.

Historia (la) de Mazagatos.

* Hombre (el) de bien.—T. VI.

* Hombre (el) por su palabra.—T. XX.

* Honra (la) por la mujer.—T. XXIV.

* Honrado (el) con su sangre.—T. XXIV.

* Honrado (el) hermano.—T. XVIII.

Honrado (el) perseguido.

Horca (la) para su dueño.

* Humildad (la) soberbia.—T. X.

Ilustre (la) fregona.

Ilustre (la mas) hazaña de Garcilaso de la Vega.

Imperio (el) por fuerza.

Imperial (la) Toledo.

* Imperial (la) de Oton.—T. VIII.

Inclinación (la) natural.

* Industrias contra el poder.—T. XXIV.

Infanta (la) Labradora.

Infante (el) D. Fernando de Portugal.

Infanta (la) desesperada.

* Ingratitud (la) vengada.—T. XIV.

Infanzon (el) de Illescas.

* Ingrato (el) arrepentido.—T. XV.

* Ingrato (el).—T. XXIV.

* Inocente (la) sangre.—T. XIX.

* Inocente (la) Laura.—T. XVI.

Intención (la) castigada.

Jardín (el) de Falerina.

Jardín (el) de Vargas.

Jacintos (los).

* Jorge, Toledano.—T. XVII.

* Juan de Dios y Anton Martin.—T. X.

* Judía (la) de Toledo.—T. V.

Julian Romero.

Juventud (la) de S. Isidro.

* Juez (el) en su causa.—T. XXIV.

Jueces (los) de Ferrara.

Jueces (los) de Castilla.

* Laberinto (el) de Creta.—T. XVI.

Labrador (el) del Tormes.

* Labrador (el) venturoso.—T. XXII.

Lacayo (el) fingido.

Lágrimas (las) de David.

* Laura perseguida.—T. IV.

Lazarillo de Tormes.

Lealtad, amor y amistad.

Lealtad en el agravio.

Lealtad (la) en la traición.

* Leal (el) criado.—T. XV.

Leon (el) apostólico.

* Ley (la) ejecutada.—T. XXIV.

Leño (el) de Melegro.

Libertad (la) de Castilla.

Libertad (la) de S. Isidro.

* Limpieza (la) no manchada.—T. XIX.

Lindona (la) de Galicia.

* Lo que ha de ser.—T. XXV.

Lo que está determinado.

Lo que es un coche en Madrid.

Lo que puede un agravio.

* Lo que hay que fiar del mundo.—T. XII.

* Loco (el) cuerdo.—T. V.

Loco (el) por fuerza.

* Locos (los) por el cielo.—T. VIII.

* Locos (los) de Valencia.—T. XIII.

* Locura (la) por la honra.—T. XI.

* Lucinda perseguida.—T. XVII.

Llave (la) de la honra.

* Llegar en ocasión.—T. VI.

* Madre (la) de la mejor.—T. XVII.

Madre (la) Teresa de Jesus.

Maestro (el) de danzar.

Magdalena (la).

* Mal (la) casada.—T. XV.

Maldito (el) de su padre.

* Marido (el) mas firme.—T. XX.

* Mármol (el) de Felisardo.—T. VI.

* Marqués (el) de Mantua.—T. XII.

Marqués (el) de las Navas.

Marqués (el) del Valle.

Martir (el) de Florencia.

Mártires (los) de Madrid.

Mas valeis vos, Antona, que la corte toda.

Mas vale salto de mata que ruego de hombres buenos.

Mas pueden celos que amor.

Mas mal hay en la Aldehueta.

* Mas (el) galán portugués, duque de Berganza.—T. VIII.

Mayor corona (la).

* Mayor (la) victoria de Alemania.—*Vega del Parnaso*

* Mayor (la) victoria.—T. XXII.

* Mayor (la) virtud de un rey.—*Vega del Parnaso*.

Mayor (la) desdicha en el monte.

* Mayor (la) desgracia de Carlos V.—T. XXIV.

Mayor (la) hazaña de Alejandro el Magno.

Mayor (el) de los reyes.

* Mayor (el) imposible.—T. XXV.

* Mayorazgo (el) dudoso.—T. II.

* Mayorazgo (el) de la duquesa de Amalfi.—T. XI.

Margarita (la) preciosa.

Matrona (la) ilustre.

Médico (el) enamorado.

Médico (el) de su honra.

* Mejor (el) alcalde el rey.—T. XXI.

Mejor (la) enamorada.

* Mejor (el) maestro el tiempo.—T. VI.

* Mejor (el) mozo de España.—T. XX.

Mejor (el) representante.

* Melindres (los) de Belisa.—T. IX.

Mentiroso (el).

Mercad (la) en el castigo.

Mérito (el) en la templanza.

Meson (el) de la corte.

Milagros (los) del desprecio.

Milagro (el) por los celos.

* Mirad á quién alabais.—T. XVI.

* Mocedades de Roldan.—T. XIX.

Mocedades de Bernardo del Carpio.

* Molino (el).—T. I.

Mónstruo (el) de amor.

Montañesa (la).

Monteros (los) de Espinosa.

Moza (la) de cántaro.

* Mudanzas de la fortuna.—T. III.

Mudable (el).

* Muertos (los) vivos.—T. XVII.

Muerto (el) vencedor.

Mujeres (las) sin hombres.

Muza furioso.

Nacimiento (el) de Cristo.

* Nacimiento (el) de Urson y Valentin.—T. I.

Nacimientó (el) del Alba.

Natividad (la) de Nuestra Señora.

Nadie fie en lo que vé, porque se engañan los ojos.

- * Nadie se conoce.—T. XXII.
- Nardo Antomo, bandolero.
- Naufragio (el) prodigioso.
- * Necesidad (la) del discreto.—T. XXV.
- Negro (el) del mejor amo.
- Neron Cruel.
- Niña (la) de plata, y Burla vengada.—T. IX.
- Niñeces (las) del P. Rojas.
- * Niño (el) inocente de la Guardia.—T. VIII.
- Niño (el) Pastor.
- Niño (el) Diablo.
- No hay vida como la honra.
- Nobles (los) como han de ser.
- * Noche (la) de S. Juan.—T. XXI.
- * Noche (la) toledana.—T. III.
- * No son todos ruiseñores.—T. XXII.
- Nuestra Señora de la Candelaria.
- Nueva (la) victoria del marqués de Sta. Cruz.
- * Nuevo mundo descubierto por Colon.—T. IV.
- Nuevo oriente del sol.
- * Nunca muebo costó poco.—T. XXII.
- * Obediencia laureada, y primer Carlos de Hungría.—T. VI.
- Oveja (la) perdida.
- * Obras son amores.—T. XI.
- * Ocasión (la) perdida.—T. II.
- * Octava la maravilla.—T. X.
- * Oracios (los).
- * Otomano (el) furioso.
- * Padrino (el) desposado.—T. II.
- Padres (los) engañados.
- Page (el) de la reina.
- Palabra (la) mal cumplida.
- * Palacio (el) confuso.—T. XXIV.
- * Palacios (los) de Galiana.—T. XXIII.
- Paloma (la) de Toledo.
- Pastor (el) ingrato.
- Pastor (el) Fido.
- Pastoral (la) de la siega.
- * Pastoral (la) de Jacinto.—T. XVIII.
- Pastoral (la) de Albania.
- Pastoral (la) encantada.
- Pastoral (la) de los celos.
- * Pedro Carbonero.—T. XIV.
- Pedro de Urdemalas.
- Peligros (los) de la ausencia.
- Peña (la) de Francia.
- Perallas (los).
- Pérdida (la) de España.
- Peregrina (la).
- * Peribañez y comendador de Ocaña.—T. IV.
- Perseguido (el).
- * Perro (el) del Hortelano.—T. XI.
- * Piadoso (el) aragonés.—T. XXI.
- * Piadoso (el) veneciano.—T. XXIII.
- * Piedad (la) ejecutada.—T. XVIII.
- Pimenteles y Quiñones.
- Pleito (el) por la honra.
- * Pleitos (los) de Ingalaterra.—T. XXIII.
- * Pobreza (la) estimada.—T. XVIII.
- * Pobreza (la) no es vileza.—T. XX.
- * Pobreza (la) de Reinaldos.—T. VII.
- * Poder (el) vencido.—T. X.
- * Ponces (los) de Barcelona.—T. IX.
- * Porfiando vence amor.—*Vega del Panocho*.
- * Porfia (la) hasta el temor.—T. XXIV.
- * Porfiar hasta morir.—T. XXIII.
- * Por la puente, Juana.—T. XXI.
- * Poreles (los) de Murcia.—T. V.
- Postrer (el) godo de España.
- * Prados (los) de Leon.—T. XVI.
- * Premio (el) de la hermosura.—T. XVII.
- * Premio (el) de las letras.—T. V.
- * Premio (el) del bien hablar.—T. XXI.
- Premio (el) en la misma pena.
- Privanza (la) del hombre.
- * Primer (el) Godo de España.—T. VIII.
- * Primer (el) rey de Castilla.—T. XVII.
- Primero (el) Médicis.
- * Primero (el) Fajardo.—T. V.
- * Primer (la) culpa del hombre.—T. XXIV.
- * Primera (la) informacion.—T. XXII.
- Principe (el) D. Carlos.
- Principe (el) Inocente.
- * Principe (el) despeñado.—T. V.
- Principe (el) melancólico.
- * Principe (el) perfecto.—T. XI.
- Principe (el) carbonero.
- Principe (el) ignorante.
- Principe (el) de Scanderberg.
- * Prision (la) sin culpa.—T. VIII.
- Prision (la) de Muza.
- Prodigio (el) de Etiopia.
- Profetisa (la) Casandra.
- * Próspera fortuna del Caballero del Espíritu Santo.—T. III.
- * Próspera fortuna de Ruy Lopez Dávalos.—T. III.
- Prudencia (la) en el castigo.
- Prueba (la) de los amigos.
- * Prueba (la) de los ingenios.—T. IX.
- Psiquis y Cupido.
- Puente (la) de Mantible.
- Puente (la) del Mundo.
- * Privanza y caída de D. Alvaro de Luna.—T. III.
- Quando Lope quiere, quiere.
- * Querer la propia desdicha.—T. XV.
- Querer mas y sufrir menos.
- ¿Qué dirán? (el) y donaires de Pedro Corchuelo.—T. XXIV.
- Querer mas no puede ser.
- * Quien ama no haga fieros.—T. XVIII.
- * Quien bien ama tarde olvida.—T. XXII.
- * Quien mas no puede.—T. XVII.
- * Quien todo lo quiere.—T. XXII.
- Quinas (las) de Portugal.
- * Quinta (la) de Florencia.—T. II.
- Ramirez de Arellano.
- * Remedio (el) en la desdicha.—T. XIII.
- * Resistencia (la) honrada, y condesa Matilde.—T. II.
- * Rey (el) D. Sebastian.—T. XI.
- Rey (el) Wamba.—T. I.
- Rey (el) de Frisia.
- * Rey (el) sin reino.—T. XX.
- Reina (la) de Lesbos.
- * Reina (la) Juana de Nápoles.—T. VI.
- Reina (la) Loca.
- Reina (la) doña María.
- Rico (el) avariento.
- Roberto (el).
- * Robo (el) de Dina.—T. XXIII.
- Roncesvalles.
- Roma abrasada.—T. XX.
- Rómulo y Remo.
- * Rueda (la) de la fortuna.—T. V.
- Rufian (el) Castrucho.
- * Rústico (el) del cielo.—T. XVIII.
- * Ruiseñor (el) de Sevilla.—T. XVII.
- * Saber (el) puede dañar.—T. XXIII.
- * Saber (el) por no saber.—T. XXIII.
- Salteador (el) agraviado.
- San Agustin.
- San Antonio de Pádua.
- San Adrian y Natalia.
- San Andrés carmelita.
- San Diego de Alcalá.
- San Isidro de Madrid.
- San Idefonso.
- San Julian de Cuenca.
- San Martin.
- San Nicolás de Tolentino.
- San Pedro Nolasco.
- San Pablo, vaso de eleccion.
- San Roque.
- San Segundo de Avila.
- San Tirso de España.
- Santo Tomás de Aquino.
- Santa Brígida.
- Santa Casilda.

Santa Polonia.
 Santa Teodora.
 * Santa (la) Liga.—T. XV.
 Santa (la) Inquisición.
 * Santiago el verde.—T. XIII.
 * Santo negro Rosambuc.—T. III.
 Sarracinos y Aliatares.
 * Secreto (el) de sí mismo.—T. VI.
 Secreto (el) bien guardado.
 Selva (la) confusa.
 Semíramis.
 * Selvas y bosques de amor.—T. XXIV.
 * Sembrar en buena tierra.—T. X.
 * Serafín (el) hermano.—T. XIX.
 * Servir con mala estrella.—T. VI.
 * Servir á señor discreto.—T. XI.
 Servir á buenos.
 * Serrana (la) de la vera.—T. V.
 Serrana (la) de Burgos, primera y segunda parte.
 * Serrana (la) del Tormes.—T. XVI.
 Sierra (la) de Espadan.
 * Siete (los) Infantes de Lara.—T. V.
 Sierras (las) de Guadalupe.
 Sin secreto no hay amor.
 * Si no vieran las mugeres.—*Vega del Parnaso*.
 * Sol (el) pasado.—T. XVII.
 * Soldado (el) amante.—T. XVII.
 * Sortija (la) del olvido.—T. XII.
 Suerte (la) de los reyes ó Los carboneros.
 Sueños hay que verdades son.
 Sufrimiento (el) de honor.
 Sufrimiento (el) premiado.
 También se engaña la vista.
 Tanto bagas cuanto pagues.
 * Tellos (los) de Meases, primera y segunda parte.—T. XXI.
 Templo (el) de Salomon.
 * Testimonio (el) vengado.—T. I.
 * Testigo (el) contra sí.—T. VI.
 Toyson (el) del cielo.
 Toma (la) de Alora.
 Toma (la) del Congo.
 * Tirano (el) castigado.—T. IV.
 Tonto (el) de la aldea.
 Toledano (el) vengado.
 Torneos (los) de Valencia.
 * Torneos (los) de Aragon.—T. IV.
 Torre (la) de Hércules.
 * Trabajos (los) de Jacob.—T. XXII.
 Trabajos (los) de Job.
 * Trajedía (la) por los celos.—T. XXIV.
 Trajedía (la) de Sicieta.
 Trato (el) muda costumbre.
 * Traición (la) bien acertada.—T. I.
 * Tres diamantes (los).—T. II.
 Triunfo (el) de la limosna.
 Triunfo (el) de la humildad.
 Triunfo (el) de la Iglesia.
 Triunfos (los) de Octaviano.
 Turco (el) en Viena.
 * Valiente (el) Céspedes.—T. XX.
 Valiente (el) Juan de Heredia.
 Valor (el) de Fernando.
 * Valor (el) de las mugeres.—T. XVIII.
 Valeriana (la).
 * Vaquero (el) de Morana.—T. VIII.
 Varona (la) castellana.
 * Vellocino (el) de oro.—T. XIX.
 * Venganza (la) honrosa.—T. V.
 * Venganza (la) venturosa.—T. X.
 Venganza (la) de Gayferos.
 * Vengadora (la) de las mugeres.—T. XV.
 Veneno (el) saludable.
 Ventura (la) sin buscarla.—T. XX.
 Ventura (la) en la desgracia.
 Ver y no creer.—T. XXIV.
 * Verdad (la) sospechosa.—T. XXII.
 * Verdadero (el) amante.—T. XIV.
 Virge (el) del hombre.
 Victoria (la) del honor.

* Victoria (la) de la honra.—T. XXI.
 * Victoria (la) del Marqués de Santa Cruz.—T. XXV.
 * Vida (la) de san Pedro Nolasco.—T. XXII.
 Vida y muerte de santa Teresa de Jesus.
 Villanesca (la).
 * Villana (la) de Getafe.—T. XIV.
 * Villano (el) en su rincón.—T. VII.
 * Virtud, pobreza y muger.—T. XX.
 * Viuda (la) valenciana.—T. XIV.
 Vizcaina (la).
 * Último (el) Godo.—T. XXV.
 Urson y Valentin, 1.^a y 2.^a parte.

Yerros por amor.

Zegries y Abencerrages.
 Zelos (los) satisfechos.
 Zelos con zelos se curan.
 Zelos (los) sin ocasion.
 Zelos (los) de Rodamonte.
 Zeloso (el) extremeño.



EL CONDE DE CAMPOMANES.

Dotado de un talento extraordinario y una memoria prodigiosa, estudió las humanidades, la filosofía y el derecho civil y canónico, con el aprovechamiento que era consiguiente á su capacidad natural y á su rara aplicación; supo las lenguas griega, árabe y hebrea; entendia las de todas las naciones cultas de Europa; y hablaba la francesa y la italiana. Admitido en 1744 á ejercer en la corte la profesion de abogado, y en medio de los muchos negocios que su fama atraía á su bufete, halló tiempo para escribir un tomo bastante abultado sobre la causa de los Templarios, y para traducir del árabe los capítulos 1.^o y 3.^o de la segunda parte de la agricultura del sevillano Abu-Zacaria-Ebu el Awan. La celebridad adquirida en el foro le elevó en 1755 á la plaza de asesor de correos con honores del Consejo de hacienda, destino que desempeñó con su acostumbrado celo hasta 1762, en que fué nombrado fiscal de Castilla, alta é importante dignidad, que debió sin solicitarla, á su brillante y bien merecida reputacion. Durante su comision de correos, dió á luz una ordenanza nueva de este ramo, el itinerario de las carreras de postas dentro y fuera del reino, y la noticia geográfica de las provincias y caminos de Portugal, que adornó con un mapa trabajado con particular inteligencia. Por el mismo tiempo tradujo del griego é ilustró con notas muy eruditas el Periplo de Hauon, obra preciosa que publicó con una disertación crítica sobre la autgüedad marítima de Carlago. Elevado á la Dscalia del Consejo Real imprimió todavía algunas obras, y escribió otras que aun permanecen

icélicas, sin que por estas distracciones literarias padeciesen el menor retraso los muchos y voluminosos expedientes que diariamente tomaba que despachar. Pertenecen á las primeras el *tratado de amortización*, el *juicio imparcial* y los *discursos sobre la industria y educación popular* con su apéndice, obras colocadas ya por los economistas y publicas entre las mas señaladas de su clase. Corresponden á las segundas el *comercio libre de América*, y la *colección de los concilios de España*, cuyos manuscritos existen en poder del actual conde de Campomanes, á cuya piedad filial no ha permitido publicarlas la calamidad de los tiempos.

La felicidad de los que el autor alcanzó, viviendo bajo un príncipe que abrazaba y protegía con todo su poder cuantas ideas de pública utilidad le presentaban sus ministros, permitió al fiscal de Castilla aprovechar hábilmente en beneficio de la nación las favorables ocasiones que sin cesar le proporcionaba su empleo. Así apenas hubo pensamiento útil que no promoviese con infatigable ardor. Testigos son las providencias y cédulas reales espeditas á propuesta suya sobre el comercio libre de granos, y pesoneros y diputados del comun, poblaciones de Sierra-Morena, nuevo plan de estudios para las universidades del reino, treguas con las potencias berberiscas, escuelas gratuitas, sociedades económicas, rompimientos de terrenos incultos y baldíos, desaguages, acotamientos, plántos y sementeras, y sobre el interesante ramo de la mesta, objeto en que trabajó con tan singular empeño, que llegó hasta salir de Madrid para conferenciar con los mayores y pastores, logrando así deslindar y poner en clar los derechos de los verdaderos mestenses y serranos, y conciliar sus privilegios con el fomento que reclamaban y recibieron la agricultura y población de la hasta entonces tan perjudicada Estremadura. Pero en lo que mas sobresalió su ilustrado patriotismo, fué en los delicadísimos expedientes que ocurrieron en su tiempo relativos á la regale: árduas y peñerosas materias en que parecía imposible berrnatar, como lo hizo Campomanes, la piedad cristiana y el respeto debido á la cabeza de la Iglesia, con el valor y la entereza que un fiscal del Consejo debia mostrar al defender los derechos de la soberanía. Tan relevantes servicios hechos al rey y á la patria, durante la fiscalía por el conde de Campomanes, no fueron sin embargo superiores á los méritos que contra jo en el gobierno del Consejo, ya como interino, ya como propietario, desde octubre de 1785 hasta abril de 1791, habiendo dado en esta primera magistratura de la monarquía reiteradas pruebas de que su talento era igual para promover y para concluir los negocios mas difíciles.

Estos méritos singulares fueron los que el monarca quiso premiar en el gobernador de su Consejo, cuando al mandarle cesar en las penosas tareas de la jurisdicción le nombró consejero de Estado, dejándole todas sus sueldos y emolumentos; y en efecto, el conde murió está real orden como la mayor gracia que pudiera obtener del soberano: por eso exclamó al recibir la noticia: *Gracias á Dios que so me concedo un interese entre los negocios y la muerte*; sentencia cristiana, que por sí sola manifiesta cuales eran en medio de los honores mundanos los piadosos sentimientos del conde de Campomanes. Bien lo acreditó ademas en los últimos años de su vida, dedicando al cuidado de su eterna felicidad cuantos instantes le dejaban libres los frecuentes consultas con que la superioridad interrumpia de tiempo en tiempo el mismo descanso que le habia concedido. Así fué como lleno de resignación falleció á los 78 años de su edad, colmado de justos honores literarios dentro y fuera del reino. Dentro fué director de la Real Academia de la Historia, é individuo de la de la lengua; y fuera miembro correspondiente de la de Inscripciones de Paris, y de la sociedad filosófica de Filadelfia, habiendo sido propuesto tambien para el instituto de Francia.

Nació en Sorriba, principado de Asturias, condejo de Tineo, en junio del año de 1724, obtuvo la merced de título de Castilla en 20 de junio de 1780, fué condecorado con la gran cruz de Carlos III en 12 de noviembre de 1789, y murió en Madrid á 5 de febrero de 1802.

LA CAPITANA.

UN EPISODIO DE LA VIDA DE LA MARQUESA DEL ENCINAR.

I.

Muy poco tiempo hace que nuestra juventud ha dado en la manía de volverse loca por la narración de lugubres dramas, cuya exposición se verifica regularmente en los caminos reales ó en los montes, y no pocas veces en el hogar doméstico, para proseguir el modo de la acción y sus peripecias ante los tribunales, y acabar con un desenlace dramático y fatal en los presidios del reino ó en el cadalso.

Los novelistas extranjeros nos han regalado con efusión á desen-

trañar los misterios sociales mas ocultos; bárbaro acceso de curiosidad que nos impele hácia todos los puntos en que hay crímenes que descubrir, manchas de sangre que horror, condenas que oír y suplicios que padecer.

Antes de que leyésemos á los doctores de autopsia de las escuelas alemanas y francesas, antes de que para nuestro diario recreo se nos presentase en cada número ilustrado de esos grandes conceptos patológicos un vasto santuario de cadáveres, las causas criminales pertenecian por derecho esclusivo á los juzgados y á las audiencias del territorio español. No habia tampoco periódicos que agarrasen, por decirlo así, el ladron en el acto de estar cometiendo un robo, para dar al hecho una publicidad escandalosa y despertar en todas las clases de la sociedad esos instintos deplorables é inhumanos, que empujan á la multitud á solazarse con el triste espectáculo de las ejecuciones. Ahora se coleccionan y se estereotipan para instrucción y contentamiento del público los mas insignificantes procedimientos de las causas célebres: se hace mas muchas veces; se previene el ánimo de los jueces por medio de observaciones que repugnan al buen sentido; pero hemos adelantado mucho en civilización y.... esto respóndese á todo. La crónica de los tribunales es pues hoy una necesidad, como la de las sesiones de córtes, la de teatros ó la de monedas, como la revista literaria y los artículos de fondo.

¿Y no podrán tambien buscarse las causas de este aturdimiento salvaje en las últimas turbulencias de una revolución que ahora empieza para nosotros, en los horrores de las últimas discordias civiles, que nos han acostumbrado á terribles emociones y han ido embotando poco á poco nuestra sensibilidad?

Los moralistas y los filósofos deben estudiar este problema; cuya solución no será jamás, de seguro, muy honrosa para la especie humana.

Mucho placer causaría á los cazadores de noticias estupendas la aparición en nuestros dias de una heroína como la célebre marquesa del Encinar, que por los años de 1720 formó en Navarra, en el territorio comprendido entre Sangüesa, Lumbier y Domeño, una formidable banda de salteadores, sujetándola á leyes fijas por el triple ascendiente de su sexo, de su belleza y de su audacia. Pertenecía aquella intrépida mujer á la que hoy llamamos última clase del pueblo, sin comprenderia bien; aunque se ignora ó no se sabe al menos con exactitud su origen, lo que sí podemos asegurar es que tenia mucha bravesura ó talento, segun el idioma moderno, que confundido ambas cosas, y que poseía la inapreciable cualidad de conocer á cuantas personas se le acercaban. Era, en una palabra, muy superior á lo que debia esperarse de su nacimiento y de su educación y de la costumbre de vivir entre gente grosera y desaliñada. Pues bien; la marquesa del Encinar, personaje eminente en su género, á la cual solo faltaron tal vez otro teatro y otras circunstancias para hacer brillar en el escuño de la virtud las grandes cualidades que empleó recorriendo el del crimen: pereció ignominiosamente en un cadalso.

Cuán interesante, cuán ameno sería seguir paso á paso los de esta antigua capitana de bandoleros, para referir á nuestros lectores las casas de labor que quemó, los terribles rescates que impuso á los viajeros que caian en sus manos, y las muertes que ejecutaron sus satélites á una señal de aquellos ojos hermosísimos, en los cuales pocas veces reaplaudecia el fuego del amor, porque empañaba su brillo la ferocidad! Mas por desgracia nuestra, los principales sucesos de su vida aventurera se han perdido para la historia privada del suelo que admiró sus proezas; nada es la escrito que sepamos, ni en vida, ni en muerte de la famosa navarra, para perpetuar su memoria; de modo que no podemos por lo mismo ofrecer á la ansiedad pública un cuadro de horrores, semejantes á los de *Han de Islandia*, ni hacer sonar á nuestras impresionables oidas con sudarios blancos, relojes de arena y máquinas de madera dotadas de vida por el galvanismo, á imitación de los desesperados y látricos vapores novelescos, que seórtó á formar la infeliz inauguración del pobre Hoffman.

La única fuente, en que acaso llegaríamos á descubrir alguna parte de los misteriosos hechos de la marquesa del Encinar, es el archivo de la audiencia de Valladolid, supuesto que por ella fué sentenciada; pero el hecho es tambien, que allí hemos acudido mas de una vez con este objeto, y nuestras pesquisas han sido inútiles; nada hemos podido averiguar. Si algun dia llega á levantarse el semestral que pesa sobre las gloriosas hazañas de aquella mujer; si por casualidad aparece alguna vez el legajo con la enumeración, la glosa y el comentario de sus delitos... ¡qué triunfo para nuestra importada literatura! En ellos se verá desarrollarse una serie de rasgos originales de astucia, de presencia de ánimo y de audacia, que caracterizan generalmente á los célebres bandoleros y mitigan hasta cierto punto el horror que inspiran sus repugnantes actos de vanda-lismo.

Mientras tanto, tenemos que reducirnos, respecto á la Marquesa del Encinar, á algunas aventuras aisladas, incoherentes, sin ligazón verdadera ó probable, á algunos cuentos de viejas, como suele decirse-

á tradiciones que sin duda han llegado hasta nosotros desfiguradas después de haber pasado por tantas bocas.

Vamos pues á relatar uno de los muchos episodios interesantes de su vida, que nos dará una idea de su carácter particular, de su raro atrevimiento, y de la justicia espallitiva que solía ejercer en medio de los delitos que perpetraba.

II.

A una legua de Hernani, no en el camino real de Francia, sino en el de la izquierda que parte desde aquella villa y concluye en San Sebastian, se elevaba en el año de gracia de 1720 el castillo de Iruzteta, convertido después en modesto caserón con otro nombre, y hoy en ruinas, merced á los estragos que en Guipúzcoa, como en otras provincias, ocasionó la triste y empeñada guerra civil de los siete años.

Cuando decimos castillo, no debe entenderse que hablamos de una fortaleza en toda regla, sino de un enorme caserón de piedra sillera, construido en el siglo XIV y semejante á otros muchos monumentos de nobleza hereditaria, que han venido á parar para sus últimos y esclarecidos dueños en un dominio insostenible, disputado sin cesar por las golondrinas y los bobos. Consistía todo él en un gran cuerpo de edificio, flanqueado por dos torrecillas macizas y con profusión de troneras en los cuatro costados; precedía á la entrada principal un gran patio descubierta, y en el lienzo opuesto á esta entrada había una puerta pequeña que daba salida á la campiña.

En este caserón, castillo, ó como quiera llamarse, vejetaba el barón del Espino, solterón y poseedor de una fortuna considerable. Como todos los propietarios de aquel país, el barón Gabriel era un cazador incansable, buen bebedor de *sagardua* y amigo de roquebrar á las mozas. Después de haber muerto sus padres, de los cuales fué único heredero, se dió en Castilla á la buena vida, no tardó en disgustarse de ella, y deseando conocer la posesión de Iruzteta, que era su apellido paterno, hizo el esfuerzo heroico de pasar el Ebro y se aventuró á penetrar en el corazón de las provincias Vascongadas: llegó á su última propiedad, agradóle el sitio y se fijó en el castillo, hasta que cansado de perseguir á las hijas de sus labradores y de conquistar á las mozas de los caseríos inmediatos, las cuales eran á la verdad lindisimas, pero no tenían mas nobleza que la guipuzcoana, ni mas dote que el de sus atractivos; ahurrado sobre todo de la soledad de su posesión, que se le iba haciendo insostenible, se decidió por fin á solicitar la mano de alguna heredera ilustre y rica.

Era una deliciosa tarde del mes de setiembre, y dos personas platicaban amigablemente, sentadas en un banco de piedra del jardín de nuestro buen amigo el barón Gabriel. La que primero debe ocuparnos era una mujer que representaba la edad de cincuenta años: nunca debió haber sido hermosa, ni aun pasadera; pero su semblante revelaba la calma y bienestar que proporciona una vida pasada sin cuidados y en el seno de la opulencia. Vestía una larga y holgada falda de sarga blanca, á la cual servía de tiro otra de finísimo tafetan azul celeste; adornaba su cabeza un velo de crepon negro formando sobre ella una especie de diadema ó moña aplastada y brillante sobre su pecho una cruz de oro de mas que regular tamaño.

Era la señora canonesa Ursula de Rute y de Aldama, tia materna del señor barón Gabriel de Iruzteta y de Rute.

La otra persona era un hombre que frisaba entre los treinta y treinta y cinco años. Su fisonomía franca, abierta, espasiva, aunque no poco vulgar, anunciaba en su enervación, demasiado purpura, que el sujeto á quien pertenecía no observaba del todo el sábio precepto de la temperancia. Llevaba el pelo con polvos, según lo requería la moda, y un sombrero chato de tres picos, de esos que andando el tiempo llegaron á obtener la denominación de sombreceros de tres candiles: el cuello blanquísimo de su camisa era sumamente angosto, y por la abertura de un chaleco, cuyo dibujo era una salva cañora, asomaban dos pecheros rizados con el mayor esmero. El resto de su traje se componía de una especie de chaqueton-favita de paño gris, de unos calzones del mismo color, medias blancas y zapatos de becerro amarillo con hebillas de plata.

Era el señor barón Gabriel de Iruzteta y de Rute, sobrino de la señora canonesa Ursula de Rute y de Aldama.

Aunque las flores y las plantas del jardín habían perdido ya la frescura y la lexanía del verano, para revestirse de las tintas pálidas del otoño, el sitio en que tia y sobrino se hallaban no dejaba de ser agradable: no parecía sin embargo muy propio para una conversacion confidencial, porque podían ser espaldas los interlocutores por la curiosidad del primer indiscreto que tuviese el capricho de esconderse en el espeso matorral inmediato al banco de piedra.

Acercábase insensiblemente la hora de cenar, y la canonesa y el barón platicaban por hacer tiempo.

—Cuenda tia, decía al último, habeis tenido la ocurrencia una fe-

liz del mundo al poneros en camino para sorprenderme en mi estado yermo. Eso es lo que se llama ejercer una obra de misericordia.

—Ningun mérito hay en ella, contestó la señora de Rute y de Aldama, pues ya sabes que lo quiero mucho, no solo porque te he visitado naner, sino porque tus facciones me recuerdan las de mi pobre hermana Pelagia, que está en gloria. Tengo pues un verdadero placer al hallarme en tu castillo, aunque confieso que hubiera querido verte acompañado de una amable sobrina.

—¡Hola! ¡hola! Ya entramos en materia, exclamó alegremente el barón Gabriel: siempre la misma. Confesad, sin embargo, que he obrado con juicio disfrutando el casarme, aunque solo sea para procurarme el gusto de elegirme mujer de vuestro agrado, ya que tanto os jicojea el afán de negociar matrimonios.

—Algunos han pasado por estas manos; no lo niego, y sin verdad puedo decir que no han salido del todo mal; por lo que espero que tambien acertaré en el tuyo y que no será el último que me ocupe el tiempo.

—Me admira vuestra conducta, tia. ¿Cómo es que mostrais tan decidido empeño por unir al género humano á una coyunda, á la cual nunca habeis querido sujetaros?

—Nada mas natural, querido mio; he tratado de establecer una compensacion.

—Perfectamente; pero convenid al menos en que el mejor modo de convertir es predicar con el ejemplo.

—No hay que chancearse con esas cosas, Gabriel, porque son muy serias, y hablemos formalmente, pues se trata de tí. ¿No es vergonzoso que poseyendo un nombre ilustre, buena figura y una renta pingüe y sana, permanezcas todavía solterón?

—No he cumplido una treinta y tres años, querida tia.

—Pues ya tienes edad sobrada para el matrimonio, y dentro de poco tiempo empezaras á encanecer, lo cual hará que las negociaciones sean muy difíciles. Además se me figura que te aborres mucho en este retiro solitario.

—No hay duda; eso me sucede con frecuencia.

—Y creo tambien que para matar el fastidio te haces el mozafrate por estas cercanias ¿eh? ¿Me entiendas?

—Por supuesto... pero ¿qué queréis que haga? Es cosa tan delicada y tan espuesta el matrimonio! No creéis sin embargo que soy muy recalcitrante; al contrario, lejos de oponerme á recibir ese santo sacramento, pensaba ya hace dias en él.

—¿De veras? No habes el contento que me causan tus palabras. Escúchame pues, y ten entendido que el gusto de verte ha sido el objeto secundario de mi viaje; el principal es ofrecerte un buen partido... ó acaso dos... ó tal vez tres.... Ya ves que mi arco tiene muchas cuerdas.

—¿Cuando digo que yo me lo imaginaba! Vamos, querida tia, explicaos.

—Tenemos en primer término á la señorita Damiana de Elizondo y de Montelirio; edad, veinte y dos años; dote, treinta mil pesos americanos.

—¿Qué figura?

—Vamos, ¿quién piensa en niñerías?

—Traducción literal de vuestras palabras: la señorita Damiana es horrible; doblemos la hoja y veamos la segunda.

—Todos los hombres estan cortados por una misma tijera. La segunda es la señorita Rufina de Estrada y de Quimoces, hija única, entre honra y fea; veinte y seis años y seis mil duros de renta anual por su madre; heredará otra igual cuando su padre muera.

—Eso es algo mejor, pero.... Rufina... ¿qué nombre! ¡Bah! ¿Qué importa el nombre? Ea, creo que habeis dado algun paso en favor mio...

—He tratado de sondear el terreno, pero me he detenido al saber una cosa que voy á deciros.

—¿Tapujillos tenemos?... Malo, malísimo.... Si no puede ser otra cosa.... Veinte y seis años y soltero.... la cosa es clara.

—Eres un bribon, Gabriel, y como todos los libertinos, haces muy poco favor á las mujeres. Por otra parte, una debilidad, una desgracia no constituye un crimen....

—Basta, basta, tia mia; no quiero saber mas de la señorita Rufina.

—Vamos, es imposible hablar juiciosamente contigo. Pero ¿qué es eso? ¿No has oido un ruido en el matorral?

—Algun conejo sin duda. Proseguid con la tercera proposicion matrimonial.

—¡Oh! Es un partido magnifico, soberbio.

—¡Demonio!

—¿Has oido hablar alguna vez de la hermosa Gertrudis, marquesa del Encinar?

—Encinar.... Encinar.... Si por cierto; pero qué perloteo ¿no? tra sangre por las partículas ábstratas que contiene. ¿No se con... ad un marino virgo?

—Sí, con un jefe de escuadra, pero hace ya trece meses que murió el marqués.

—Pobrecillo! no lo sabía.

—Ya lo creo; cómo que vives como un oso en su madriguera.

—¿Y conocéis á la viuda?

—Muchísimo: es la mujer que le conviene; riquísima á mas no poder.

—En cuanto á lo sólido, estamos bien; hablemos de la parte física y moral.

—Tiene un talento natural muy cultivado; toca la viola y canta como un rubiseñor.

—¡Demonio! ¡Demonio!

—Veinte y cinco años.

—¡Sin tapujillos?

—Nada de eso: buen cuerpo.

—Eso me gusta.

—Miradas altaneras.

—Eso me huele á marimacho.

—Carácter amable, aunque algo raro: pero tenemos una pequeña dificultad.

—¿No deciais que no habia tapujillos?

—Y la repito: la marquesa es un modelo de virtud.

—Es lo único que pido; pero extraño que ese tesoro no haya sido buscado con empeño.

—En primer lugar, la marquesa ha estado de luto hasta hace poco tiempo; se han presentado despues muchos pretendientes á su mano, pero todos se han visto en la precision de retirarse.

—Sus motivos habrán tenido, tia mía.

—Al contrario, y voy á explicártelo. La marquesa ha querido desembarazarse de todos esos mequetrefes y pelagatos, que asesinan á una mujer, honrándola con lo que ellos llaman sus homenajes, y ha declarado esplicitamente que el que se atreva á hacerle la corte, no volverá á ponerse en su presencia. Hasta ahora ha cumplido su palabra; ha habido víctimas y los demas la aman en silencio.

—¡Una mujer que se incomoda porque la adoran! Es un raro fenómeno, é indica que la marquesa del Encinar quiere permanecer viuda.

—Pues estás equivocado, porque desea volver á casarse y no oculta sus intenciones.

—Corriente; lo que ella aborrece es la galantería, y en efecto, pedir su mano no es hacerle el amor; así pues, querida tia, servidme de apoyo y de embajadora: os doy carta blanca para todo, porque con vuestro tacto y reconocida habilidad en esta clase de negocios...

—Sobrinito mio, incurres en otro error; nuestra opulenta viuda no sacucha proposiciones.

—De modo que quiere y no quiere; no deja de ser un extraordinario capricho mugeril; pero al menos explicadme el enigma.

—Con mil amores. Ya te he dicho que el carácter de la marquesa es algo raro; quiere elegir por sí misma, por su propia inclinacion, sin ser solicitada ni comprometida por agenas influencias. Hace como cosa de dos meses que recorre ambas Castillas con un séquito de tres ó cuatro personas, y su mayordomo ó administrador de sus haciendas don Gregorio Zapico, hombre respetable, próximo pariente del difunto marido, y que hoy se ve arruinado por algunas especulaciones desgraciadas. Nunca la abandona, y ella le trata con las mas distinguidas consideraciones.

Auda de casa de campo en casa de campo, habla familiarmente con los hombres, pero se niega á escuchar sus requiebros; y se supone que abriga la intencion, no bien haya encontrado al dichoso mortal digno de su mano, de ofrecerle su corazon y su fortuna.

—Extraordinaria es la idea, pero no me parece que la marquesa va fuera de camino.

—Ahora solo falta decirte, sobrino, que la señora del Encinar no está á estas horas muy lejos de aqui: ha recorrido últimamente las provincias de Navarra, Alava y Vizcaya, de modo que no dejará de visitar la Guipúzcoa. ¿Será extraño que llegue cuando menos lo pienses á pedirte hospitalidad? Al fin, si tú eres soltero, ella viaja acompañada de un hombre de cincuenta años y esto salva las apariencias. Con que ya estás prevenido; y si por casualidad te hace el honor de visitarte, recibela como quien es y como quien eres, dóblegate á sus caprichos; pero aunque te vuelvas loco de amor por ella, guárdate bien de dirigir á su belleza el menor arrumaco, ni la mas leve declaracion, porque de este modo lo echarás todo á perder.

—Os agradezco la advertencia, querida tia; y para que veáis en todas partes el dedo de la providencia, os declaro que si he hecho adorar de nuevo la habitacion que ocupais, ha sido con la intencion de dar una propietaria al castillo. Venga pues la señora marquesa del Encinar cuando guste, y disfrutaré de esos escogidos cuadros, de esos muebles esquisitos que me han llegado de Bayona.

—Mucho siento, dijo la canonesa suspirando, no poder ayudarte en tan importante asunto, supuesto que la bella Gertrudis no quiere que

se dé el menor paso directo ni indirecto. Con todo sería conveniente que una persona de edad madura y de posicion en el mundo, se encargase de esta clase de negocios.

—Y no os he dicho todo, repuso el baron frotoándose las manos. Acabo de hacer una compra magnífica.

—Algun caballo de raza, una escopeta de Elbar ó un perdiguero de buena casta.

—No se trata de bagatelas: es un servicio completo de vajilla de plata que tenia encargada á Paris á Germain el abastecedor del rey: esto quiere decir que es preciosa y que me cuesta un dineral; al pie de ciento cincuenta mil reales.

—Bien, bien, sobrino mio; eso es portarse con nobleza y distincion.

—¡Oh! No he querido poner mis armas á la vajilla porque pretendo añadir á ellas otro escudo. ¿Qué tal? ¿He dicho algo?

—Ruego de delicadeza que te hará parecer muy amable á los ojos de la propietaria de ese segundo blason.

—Dentro de cinco ó seis dias llegará de Francia el servicio: esto significa que os quedais en mi compañía para estrenarlo.

—Imposible, querido, porque dentro de seis dias tengo que asistir á la celebracion del capitulo de mi orden. Además, debo advertirte, que á la futura corresponde estrenar esas preciosidades.

Á este punto llegaban de la conversacion, cuando un movimiento pronunciado agitó el ramaje del espeso matorral.

—¡Dios mio! exclamó la canonesa levantándose asustada: ahora no dirás que es un conejo, porque he sentido pasos. Sin duda, en este pais, á pesar de su régimen foral, no está exento de ladrones. Vamos, vamos; dama el brazo y entremos en el castillo, porque tengo mucho miedo.

(Concluirá.)

J. M. DE A.

DISTINCION ENTRE EL DEBER Y LA VIRTUD.

Es preciso no confundir la virtud con el deber á causa de la conformidad de nombres, que nos engaña con mucha frecuencia. Hay quien se imagina ser virtuoso, solo porque sigue un instinto natural de cumplir con ciertos deberes: y como no es la razon en manera alguna quien le conduce, es en realidad vicioso hasta el extremo, siempre que se figure ser un héroe en virtud. Pero la mayor parte de los hombres, engañados por esta misma confusion de términos y por la magnificencia de los nombres, confian en sí mismos, apécianse sin motivo, y juzgan frecuentemente muy mal á personas las mas virtuosas, pues no puede conciliarse que los hombres de bien sigan haciendo por mucho tiempo lo que prescribe el orden, y no fallen segun las apariencias á algun deber esencial. Porque al cabo, para ser prudente, honrado, caritativo á los ojos de los hombres, es necesario algunas veces mostrar abalanza al vicio, ó callarse casi siempre cuando se le oye alabar. Para pasar por liberal es preciso ser pródigo. Si no es temerario, apenas se reputa á un hombre de valiente; y aquel que no es superstitioso ni crédulo, por piadoso que sea, no pasará en concepto de los demas sino por un libertino.—M.

ROMANCE.

Al fin de lluvioso invierno,
de entre sombrío zarzal
de árida raca y triste
nace rojo tulipan.
Orguloso en su corola
ostenta (del oro á par)
de purísimo rocío
una gota virginal.
Al blando balago del auro
parece que á ceder va;
y es que busca, en torno suyo,
donde el alma dilatar.
En las descarnadas crestas
va, melancólico asaz,
al rudo y añoso roble;
y por el cielo cruzar
(que nebuloso le cubra)
aves de agüero fatal.
No mas el eco repite
que su funesto graznar;
ni mas un arroyo copia
que aridez y soledad.
Entonces, en hondo murmurio.

el mísero tulipan
 exclamó: «¿De qué me sirven
 mi lozania y beldad?
 Do todo es horror y espanto
 la hermosura está de mas.»
 Dijo; y la cervid altiva
 dobló con ansia mortal:
 y los cielos le miraron
 callado y mustio espirar.

AURELIANO FRNANDEZ-GUERRA.

A ELISA.

Vas á partir, Elisa!... Yo entre tanto
 aquí olvidado en un rincón del mundo
 veré acabar mi triste primavera
 sin flores, sin aromas, sin encanto;
 sin que una vez del ruiseñor el canto
 venga á temar en mi natal ribera.

Cuando la suave brisa
 hincó las lonas del vagel ligero,
 al verle oscurecerse en lontananza
 tenderé al viento mi pañuelo, Elisa:
 en él verás un triste adios postrero,
 triste adios: del que pierde su esperanza;
 y al través de una lágrima sentida
 verá partir la nave en que te alejas,
 y la dicha del resto de mi vida
 no llenará el vacío que tú dejas.

Elisa; tú eres bella,
 y mil te adorarán cual yo te adoro:
 refleja en tu mirada
 la tibia luz de moribunda estrella;
 es el mismo tesoro
 tras el cual se ha secado el alma mía;
 otro mas fortunado,
 mimado por tu ardiente simpatía,
 quizás alcance á arrebatarte osado.

Vosotras las mugeres
 juzgais debilidad ó encogimiento
 en el que sacrifica á sus placeres,
 ante el sacro perfume que respira,
 la pureza de un tierno pensamiento.

Os hace arder el labio que os profana;
 mas al que os ama y permanece mudo
 sin acercar el labio á vuestra frente
 porque su mismo amor se muestra mudo,
 le lanzais la mirada indiferente,
 sin ver virtud en la amorosa llama
 que refrenada en las entrañas mora;
 ni sospechais siquiera
 que el hombre que bien ama,
 nunca profana á la mujer que adora.

En fin, tú partes luego,
 y partirás sin comprender mi pena;
 y el recuerdo de aquel que te ama ciego,
 que vive de la luz de tu mirada,
 se borrará como fugaz pisada
 impresa acaso en movediza arena.

Recuerda al menos de mi amor en pago
 cuando mires tu frente cariñosa
 en las serenas aguas de algun lago,
 que mas leal y hermosa
 que en los cristales del callado rio
 vive tu fresca imagen candorosa
 dulce y tranquila en el recuerdo mío:
 que esa imagen palpita en mi latido,
 hierve en mi corazón y en mi memoria;
 y si un día mi nombre enaltecido
 alcanza un lauro de anhelada gloria
 y aplauden mi talento,
 y hace gemir el viento
 el eco triste de mi pobre lira,
 vibrará en cada son un sentimiento
 de la grandeza que tu amor me inspira.

Barcelona 2 de enero de 1850.

F. CAMPRON.



(La plegaria.)